Año XVI. Sábado 6 de Febrero de 1886. Núm. 2804

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . 1 mes 8 rs., 3 id. 20
Resto de España y Portugal . 3 id. 20.
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos
en oro, 1 año 8 id.

En Francia. . Trimestre, 30 Semestre, 45 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON.—PROGRESO,—4, P.º 3.º 1.ª PTA.





ANUNCIOS.

A los suscritores á medio real la línea en la cuarta plana y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—En las planas tercera, segunda y primera, un real más respectivamente.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1·50 á 20 reales línea á juicio de esta Administracion.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó no, no se devuelve ningun original.

CORRESPONSAL EN PARIS, PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS.—A. Lorette, 61 bis, rue Sainte Anne.

Número suelto, un real.

DIARIO DE GERONA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Coral.

Febrero.—Dia 5. Tiempo medio á mediodia verdadero 0 hs. 14 ms. 14s.

TERMÓMETRO min.	TERMÓMETRO máx.	TERMÓMETRO med.	Barómetro.	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO. Dirección	VIENTO. Intensid.	Lluvia en m/m
4	18	11'0	757'0	72	Despejado	N.	Viento	0

—OBSERVACIONES.—

Seccion Oficial.

Gaceta del 3.—*Ultramar.*—Real decreto disponiendo que desde 1.º de Abril próximo se reducen en un 15 por 100 los derechos arancelarios que satisfacen por importacion en la isla de Cuba las harinas y trigos nacionales conducidos directamente y en bandera nacional, sin perjuicio de las reducciones establecidas en la de relaciones mercantiles de 20 de Julio de 1882.

NUESTROS CORRESPONSALES.

Madrid 3 de Febrero de 1886.

Mi estimado compañero: Aunque un periódico de la noche se esfuerza en probar que las elecciones generales de diputados á Córtes, no se llevarán á cabo por ahora, la prensa ministerial y los íntimos de la situacion afirman lo contrario y declaran que no hay nada de cierto en tales especies.

Segun el colega antes aludido, muchos consejeros responsables mostraban desconfianza respecto á la posibilidad de disolver sin dificultades las actuales Córtes. Quiso el Sr. Sagasta inquirir lo que podia haber en esto de verdad y solicitó de la Reina-regente el decreto de disolucion. S. M. parece que le contestó que la política del gobierno se cifró, en un principio, en que á los primeros actos del nuevo reinado concurrieran estrechamente unidos los jefes de las agrupaciones monárquicas. Este programa, añadió, no se ha cumplido sino en su primera parte; queda la segunda, ó sea la proclamacion por las Córtes del heredero de la Corona y, como las circunstancias no han variado, parece que la cuestion debe meditarse mucho más, cuando, mereciendo el gabinete la mas completa confianza, puede tener la seguridad de que los altos poderes no han de escatimarle ni negarle los medios de gobernacion.

Esta version, apenas conocida, fué negada en los centros oficiales, donde se dijo á los representantes de la prensa, que carecia de exactitud, pues ni el señor Sagasta habia hablado con la Reina-regente de este particular, ni mucho menos el gobierno habia desistido de convocar á los comicios para el mes de Abril. En el mismo sentido se expresaban todos los ministeriales con quienes hablé, y aunque es cierto que no se atrevian los más á citar fechas fijas, la opinion general era que el decreto de disolucion se publicará antes de finalizar el mes de Febrero, que las nuevas elecciones se verificarán el primer domingo del mes de Abril y que las Córtes se reunirán del 5 al 10 de Mayo próximo.

En el campo republicano la animacion va en aumento, con motivo de la conferencia celebrada para llevar á cabo la coalicion electoral. Dícese que los señores Castelar, Figuerola, Salmeron y Pí Margall, están de acuerdo en todo, y que de hoy á mañana quedarán redactadas las bases de la alianza. En caso de que no surja alguna dificultad imprevista, se dirigirá un manifiesto al partido republicano sin distincion de matices, que irá suscrito por los jefes de diferentes fracciones; en este documento se recomendará eficazmente la coalicion y además se dictarán las reglas que han de tenerse en cuenta para la designacion de candidato. Aquí es donde creen muchas personas que tropezarán los coaligados, pues todos los grupos sostendrán que ellos tienen mayoría en la localidad y que por lo tanto les corresponde la designacion del candidato.

Un periódico de la mañana habla tambien hoy de que, por este año, tal vez se desista de celebrar banquetes el dia 11 del corriente, verificando en su lugar un gran *meeting* que constituiria el primer paso en la propaganda electoral. Esta idea ha sido en general bien acogida por los republicanos; pero algunos le encontraban sus inconvenientes y declaraban que preferian los banquetes de años anteriores.

En vista de la resistencia que muestra el señor Raucés á ocupar el nuevo puesto diplomático para que ha sido designado, parece que se le declarará cesante eligiendo para sustituirlo al señor duque de Almodóvar del Valle. Al Haya no se sabe quien irá.

Decididamente se inaugurará mañana el nuevo Círculo conservador de la Carrera de San Gerónimo. Los romeristas decian hoy que por escepcion asistirá el señor Cánovas.

Al Consejo de esta noche se le atribuia hoy gran importancia en los círculos políticos.

De V. afectísimo.—N.

París 2 Febrero de 1886.

En los discursos pronunciados al dar sepultura al malogrado artista Paul Baudry, recordamos los siguientes párrafos del de Mr. Turquet: «Lo que debemos alabar en Paul Baudry es su pasion por lo ideal, su obstinada investigacion de lo bello; lo que responde á los mas puros, mas delicados y mas poéticos instintos del alma, á lo que hay en nosotros de mas elevado, de mejor y mas divino.»

¿No es esto lo que llama principalmente la atencion en esas grandes composiciones que el departamento de bellas artes, le confió en los elegantes modelos que ejecutó para los Gobelinos, en los techos del Tribunal de casacion y en las pinturas del joyer de la ópera, que algunas semanas antes de su muerte tuvo el gusto de volver á ver en todo su explendor?

Baudry no tuvo solamente los dones que hacia al artista distinguirse, sino que además poseia las virtudes que realzan el génio y que ennoblecen la gloria.

Fué sencillo, modesto, estando enteramente consagrado al trabajo; prefirió al ruido, el recojimiento; á los aplausos, el testimonio de su conciencia; en fin, amó el arte por el arte. «Ya se me hará justicia, con el tiempo, escribia á un compañero de su juventud, pues si he desertado en apariencia de los Salones anuales, ha sido por aficion á la pintura en grande escala. Un pequeño lienzo nos asegura el éxito y á menudo la fortuna, pero si me es dado llegar á la gloria, lo que es muy dudoso, tendré la satisfaccion de decir que he descuidado el provecho.»

***

Entre las muchas causas que se atribuyen al asesinato de Mr. de Barrime, cuéntase el siguiente suceso. Un pintor muy hábil detenido en las prisiones de Gaillon, hizo á entera satisfaccion del desgraciado prefecto el retrato de este, el de su mujer y los de sus tres hijos. Añádese que no habiéndole satisfecho Mr. Barrime sino la cantidad de 250 francos por los cinco retratos, el pintor le apostrofó por no pagarle mejor sus cuadros, diciéndole que cada uno de ellos valia 4000 francos. Mr. de Barrime, sin embargo, no aumentó sino otros 250 francos mas, por lo que el pintor juró vengarse de él á la mejor ocasion que se le presentase. Segun los periódicos, esto no tiene valor alguno, siendo una de tantas suposiciones como ocupan hoy la imaginacion de todos los que tratan de descubrir el móvil de tan deporable desgracia.

Respecto á supuestas revelaciones hechas por Mdma. de Barrime, estas se reducen á que dicha señora, el dia de la fúnebre ceremonia, se levantó de pronto, y saliendo del salon donde se encontraba, entró en su cuarto, y buscando algunos despachos de pésame esparcidos sobre un velador, exclamó: «Va á venir mi marido, voy á verlo aun; se va para siempre, pero no sin decirme adios.....» Despues de esto cayó desvanecida no recordando al otro dia nada de lo que habia dicho la víspera.—A. Z.

PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

DE ESTA CAPITAL.

Se invita á todos los amigos y correligionarios que deseen acompañar á la última morada los restos mortales del consecuente liberal D. Juan Torrent, para que se sirvan asistir hoy á las 3 y media de la tarde á la calle de Albareda, número 16.

Gerona 6 de Febrero de 1886.

Gacetilla General.

La Junta de Instruccion pública de nuestra provincia, en una importante circular expone: que para cumplimentar lo dispuesto por la Superioridad, con fecha 31 de Diciembre último remitió á todos los Alcaldes de la provincia como Presidentes de las Juntas locales de primera enseñanza, dos ejemplares del Interrogatorio número 9 sobre Estadística, ordenándoles que dentro los ocho primeros dias del presente mes los devolvieran á este Centro debidamente cumplimentados.

Mas como quiera que á pesar de haber transcurrido con mucho exceso el plazo señalado, los Alcaldes de muchos pueblos se hallan aun en descubierto de este importe servicio, la Junta provincial ha dispuesto prevenirles que, bajo su mas estrecha responsabilidad personal, devuelvan cumplimentados los citados Interrogatorios, dentro el improrogable plazo de seis dias.

Los pueblos cuyos Alcaldes no han devuelto cumplimentados los interrogatorios sobre Estadística general de primera enseñanza, son; Aiguaviva, Bescanó, Blanes, Boadella, Caldas de Malavella, S. Cristobal de Capdevanol, Camprodon, Casavells, Celrá, Cruilles, Port-Bou, Dosquers, Flassá, Foixá, Fonteuberta, Garrigolas, Garriguella, Hostalrich, Juinetas, Lladó, Llagostera, Llanás, Lloret de Mar, Mayá, Montagut, Mont-rás, Olot, Palafrugell, Palau Sator, Pau, Pont de Molins, Porqueras, Ridaura, Salas, S. Andrés del Terri, S. Gregorio, San Juan de Palamós, S. Martí de Llémana, S. Miguel de Campmajor, S. Pablo Seguries, S. Sadurní, S. Salvador de Biaña, Sta. Coloma de Farnés, Selva de Mar, La Tallada, Torrent, Torroella de Montgrí, S. Cristobal de Tosas, Tossa, Verges, Vilabertran y Vullpellach.

—Se nos hace de todo punto necesario, el llamar la atencion del vecindario sobre ciertos individuos que, no teniendo bastante con pedir limosna desde la puerta, como hasta hoy se ha venido haciendo, penetran en la casa hasta el extremo de poder tomar nota de las habitaciones, si antes no han encontrado quien les detenga.

Esto pasa de dias, pasa de noches y á todas horas, habiéndose ya dado el caso de que mas de una señora, que se ha encontrado sola, ha pasado el correspondiente susto.

Llamamos pues la atencion del público, así como recomendamos á las autoridades ciertos tipos que á estas horas están dando que hablar y llamando la atencion de todos.

—Segun aseguran algunos periódicos, la práctica aconseja que para apagar el fuego de una chimenea no

hay mas que poner en el hogar un plato ó taza con unos 100 gramos de sulfuro de carbono, y encenderlo para que las llamas se extiendan por el tubo ó chimenea.

El sulfuro de carbono se evapora al arder, y absorbiendo el oxígeno del aire, desprende ácido sulforoso y ácido carbónico, los cuales son impropios para la combustion. En las casas donde hay chimeneas que se usan en invierno, debe tenerse siempre un bote de tapon de cristal con 100 gramos de sulfuro de carbono dispuesto para emplearlo en el caso de combustion del hollin.

Tambien el azufre se emplea para este objeto; pero no surte tan buen efecto, porque si el hogar de la chimenea no está bien caliente, se funde el azufre, y no se quema sino con lentitud, mezclándose dificilmente los gases con el oxígeno de aire, siendo entonces mas breve salir al tejado y tapar la chimenea, lo cual no siempre puede hacerse.

—Ayer fueron conducidos á la última morada, los restos mortales de Don Salvio Xifra, padre político de nuestro correligionario y amigo Don Narciso Perez.

El acompañamiento fué tan distinguido como numeroso.

—Hace algun tiempo llamamos la atencion de quien corresponda, sobre el escándalo que todas las noches están promoviendo un número bastante regular de individuos que, sin respeto ni consideracion á ellos mismos ni al prójimo, están molestando al público que tiene la desgracia, que así podemos decirlo, de pasar por el puente de piedra. Las escenas á que nos referimos están iluminadas por un foco eléctrico, muchas veces presenciadas por quien no debiera consentirlo y la víctima el transeunte.

—Tenemos la satisfaccion de anunciar que nuestro particular amigo don Agustin Ramon, Ayudante del Ramo de Obras públicas de la Provincia, vá continuando en mejoria, si bien relativamente, en la curacion del lamentable accidente de que fué víctima.

Celebraremos un pronto y completo alivio.

—Víctima de un ataque apoplético, ayer á las diez de la mañana falleció en nuestra capital, despues de cuatro dias de verdaderos sufrimientos, el consecuente liberal é individuo que ha venido siendo del Comité liberal-dinástico en esta capital Don Juan Torrent, á la edad de 63 años. (E. P. D.)

Damos el pésame á su desconsolada familia, con tanto mayor motivo cuanto que no ha podido recibir aquel postrer Adios, por haber quedado el enfermo desde su primer momento en completa paralizacion de todas sus facultades.

—Anoche recibimos un telégrama que iba dirijido á *El Demócrata*, *El Constitucional* y LA LUCHA, en el que se nos hace saber que S. M. la reina regente acaba de autorizar al ministro de Fomento, para subastar por el tipo de 825.548 pesetas, el 5.° trozo de carretera de Arbucias á S. Hilario.

Por nuestra parte felicitamos á las poblaciones interesadas.

—Hoy debe llevarse á cabo una Cabalgata que saldrá de la Plaza de San José á las 9 de la noche, organizada por la Sociedad LA LIRA en celebracion de su primer baile de máscaras en el Salon Platea del Teatro Principal. Como anoche á la hora de entrar nuestro número en máquina se estaba aun discutiendo, no es posible consignar ningun detalle, si bien tenemos las mejores noticias.

CARTA

DE LOS ARZOBISPOS FRANCESES.

Ha causado gran sensacion en Francia la carta dirigida al presidente de la República por los Eminentísimos Cardenales Arzobispos de Paris, Lyon y Tolosa.

Estos Prelados, después de protestar contra las acusaciones de que ha sido objeto el clero, en la declaración ministerial leida á las Cámaras el dia de la instalación del actual Gabinete, dicen textualmente:

«La Iglesia no reprueba ninguna forma de gobierno, y no podemos consentir que se pongan en duda nuestro amor y nuestra lealtad á la patria.

Todas las personas sensatas condenan la injusticia de los ataques de que, con sobrada razon, se quejan los respetables Arzobispos.»

Provincias.

El corresponsal de *El Diario de Córdoba* en Montoro, da cuenta del siguiente desagradable suceso:

«Segun de público se dice, salieron de esta ciudad varios jóvenes á caballo con direccion á la posesion de «El Cordobés,» deseosos de pasar el dia con una apreciable familia propietaria de aquella finca y residente en esa capital casi todo el año.

Después del almuerzo, parece salieron de paseo á la desembocadura del arroyo de Corcomé, afluente del Guadalquivir; habiendo visto un pequeño barco en la orilla de dicho arroyo y á unos cazadores en la márgen opuesta, se internaron dos de los jóvenes en el barquillo para pasar al otro lado, y al empezar la traslación, hubo de volcarse la pequeña embarcación y cayeron al fondo, arrastrándolos las corrientes y pereciendo los dos ya en las aguas del Guadalquivir.

Uno de los jóvenes ahogados pertenece á una rica y apreciable familia de la localidad, el cual regresó después de Córdoba de recoger su título de abogado, y el otro desgraciado es un oficial de ejército, procedente de Madrid, que habia venido á la posesion del Cordobés con un hijo del propietario á pasar una temporada.

Esta doble desgracia ha causado gran sentimiento en este vecindario, y omito los nombres de las víctimas por razones que V. comprenderá.

Se practican diligencias para encontrar los cadáveres sepultados hasta ahora en las aguas del Guadalquivir, y ha causado honda pena á muchas familias esta gran desgracia.»

REVISTA EXTRANJERA.

En los círculos políticos y diplomáticos de Lóndres, parecen estar muy satisfechos de la actitud enérgica de lord Salisbury, y se espera que la guerra, si llega á estallar entre Grecia y Turquia, será localizada.

Circula el rumor hace algunos dias, de que Rusia intenta proponer la vuelta del tratado de San Estéfano, puesto que el parecer de las potencias al mantenimiento del tratado de Berlin en su integridad, no es ya posible, y que se vá á modificar en provecho de Rumelia y de Bulgaria.

Respecto á la union de la Rumelia oriental á la Bulgaria, la opinien general, en los círculos políticos, es que la Puerta y el príncipe Alejandro no tardarán en ponerse completamente de acuerdo.

La nota que los representantes de las grandes potencias han remitido al gobierno del rey de Grecia, declara que, no existiendo motivo legítimo de guerra de parte de Grecia contra Turquía, y siendo esta guerra perjudicial á los intereses pacíficos y especialmente al comercio de las demás naciones, ningun ataque naval de Grecia contra Turquía será permitido.

Inglaterra asociándose al paso dado por las seis potencias respecto á Atenas, ha dispuesto, de acuerdo con Alemania, acentuar su significacion; por esto el gabinete de Lóndres ha remitido al gobierno helénico una nota enérgica contra una accion marítima de la Grecia. Esta nota, aunque hecha solamente en nombre de Inglat rra no parece, sin embargo, responder menos directamente á las intenciones del gobierno aleman, pues declara expresamente que Alemania aprueba la accion inglesa.

La nota inglesa, como exigiere una respuesta inmediata, el gabinete de Atenas ha respondido á ella declarado que toda limitacion impuesta por una potencia cualquiera al gobierno helénico en el empleo de sus fuerzas marítimas, constituirá un atentado á la independencia de la nacion.

El gobierno inglés que acaba de dimitir, queria renovar las medidas coercitivas concernientes á Irlanda y pensaba presentar un proyecto de ley que volviera á poner en vigor los artículos del régimen y actuar contra el Boycottage, disponiéndose á llevar á cabo algunas otras medidas. Segun noticias recibidas, se iba á pedir al Parlamento que sancionase una proclama dirigida á la Liga Nacional irlandesa, presentando varias proposiciones destinadas á remediar los males presentes.

El «Daily News» dice que, despues de haberlo consultado con sus colegas, Mr. Gladstone está dispuesto á hacer frente á los deberes de su incumbencia y no vacilaria en tomar las riendas del gobierno.

El mismo periódico añade que Mr. Parnell y sus partidarios han roto completamente su alianza temporal con los conservadores.—A. de L.

Seccion recreativa.

En un puerto:

Una madrileña muy habladora visita un barco procedente de Mindanao, y ajusta una cotorra con un marinero.

—Pero no habla—dice.

—No habla por la emocion que le ha producido el viaje; pero en cuanto esté una semana al lado de usted, estoy seguro que no la puede hacer callar.

DIVERSIONES PARTICULARES.

Hoy sábado.

Teatro Principal.—Primer baile de máscaras por la Sociedad *La Lira.*

Salon del Recreo.—Segundo baile de máscaras por la Sociedad *La Odalisca.*

GACETILLA RELIGIOSA

Santo de hoy.

Santa Dorotea

Cuarenta Horas.

Están en la Iglesia del Seminario

En los domingos durará la exposicion siete horas, á saber; cuatro por la mañana, desde las 8 á las 12; y por la tarde tres empezando una hora antes: y se reservará en todo el año al toque de la primera oracion

Seccion Comercial.

A la hora de entrar nuestro número en máquina, no hemos recibido la cotizacion de la Bolsa de ayer.

MERCADOS.

GERONA.

Medida el hectólitro.

Trigo 18'00 pesetas.—Mezcladizo 15'00.—Cebada 12'50.—Maiz 12'25.—Judias 23'50.—Habas 15'00.—Mijo 13'75.—Fayol 00'00.—Avena 10'25.—Arbejas 14'00. — Garbanzos 3?'25.

RIPOLL.

Medida la Cuartera.

Trigo 12'00 pesetas.—Maiz 11'50.—Habicuelas 20'00.—Patatas 03'50.—Tocino seco 2'00 carnicera.—Salchichon seco 6'00.

Huevos 41 cuartos docena.

PUIGCERDA.

Precio en pesetas.

Trigo 23 pesetas la carga.—Centeno 10'00 —Cebada 16'00. — Patatas 09'00.—Carnero 1'75 carnicera.—Ternera 1'75.—Buey 1'25. —Tocino fresco 2'75.—Id. seco 2'25.—Salchichon seco, 4'50.

FIGUERAS.

Medida: el hectólitro

Trigo de 00 á 19'38 ptas—Mezcladizo 16'25. —Centeno 16'25. — Cebada, 08'75. — Avena 08'13. — Maiz 12'50.—Mijo 15'00.—Panizo 13'75.—Habichuelas de 26 á 30'00.—Garbanzos 35'00.—Habas 13'13.—Habones 13'75. —Vino 45'00.—Aguardiente 90'00.—Aceite 70'83.

AMER.

Medida. Cuartera de 80 litros.

Trigo á 17, 18 y 00 ptas.—Mezcladizo de 12 á 13—Cebada 09.—Avena 8.—Maiz 09 á 10.—Mijo 13.—Panizo 13.—Fayol 11.—Habichuelas de 00 á 24.—Habas 13.—Patatas de 05 á 07.

Huevos, docena 34 cuartos.

OLOT.

Medida nueva —Cuartera —Precio en reales.

Trigo de 1.ª clase 66-62.—Trigo de 2.ª clase 62-52.—Trigo de 3.ª clase 60-56.—Mezcladizo 56-52.—Maiz 38-34.—Fajol 40-36—Judias 84-80.—Cebada (ordi) 32-28.—Centeno 48'44.—Mijo 48'44.—Panizo 39'35.—Habas 50'46.—Avena cebada 32'28.—Trigo fuerte 66'62.—Id. con cebada 52'48.—Idem con arbejas 66'62.—Arbejas 58'54.

Huevos, la docena á 42 cuartos.

Telégramas.

Madrid 4.—El señor Montero Rios prepara un decreto sobre el profesorado, estableciendo que solo puedan desempeñar cátedras aquellos que la deban á la oposicion.

El Congreso de navieros acordó pedir que la administracion de los puertos correspondia á las Juntas directamente con las Cámaras de comercio cuando se establezcan.

Los consejeros de estado conservadores señores Núñez de Prado y Guerola, recibieron atentas cartas del sub secretario de la Presidencia invitándoles á dimitir.

Corre el rumor, no comprobado, de la muerte en la frontera de dos gendarmes franceses que trataron de impedir la introduccion de armas en España.

—Corre el rumor de que el Gobierno de Washington ha participado su resolucion de recargar en un 15 por 100 los derechos de importacion de los productos antillanos.

DIRECTOR; D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

Imp. de «La Lucha.»

Anúncios.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Pastillas: 12 Reales.—Polvos: 24 Reales.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

PAPEL DE ALBESPEYRES

El único empleado en los hospitales militares de Francia.

Contra las Enfermedades crónicas, como enfermedades del cérebro, parálisis, enfermedades nerviosas, asma, catarros, enfermedades de las criaturas y de los ancianos, enfermedades de la edad crítica.

Ningun Remedio es tan eficaz como un Vejigatorio en el brazo, de la dimension de *un peso fuerte*, *mantenido con el verdadero Papel de Albespeyres.*

NUMEROSAS IMITACIONES. — Se evitaran no aceptando sino las cajitas de papel que llevan la *Firma Fumouze-Albespeyres*, y el *Sello de la Union de los Fabricantes.*

FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg St-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del globo.